Gobierno de México | Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0479/11/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/3879
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de noviembre de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PATIO DE ATASCADEROS con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2022/052 de fecha 14 de Julio de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-ERA-001/20** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N S/N C.P. 33856 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 74.828 Metros cúbicos	3	854	856	28501647	28501649	
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 7.483 Metros cúbicos	1	857	857	28501650	28501650	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISARIADO EJIDAL REDONDEADOS Y ANEXOS Mpio. de Guadalupe y Calvo, Chih.

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia inicial:	973.582	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	02/10/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
05/11/2024	14035894	481	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. DE PINO EN ROLLO D.D.	17.025
23/10/2024	14068709	677	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. DE PINO EN ROLLO D.D.	22.646
18/10/2024	14068707	675	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. DE PINO EN ROLLO D.D.	18.747
18/09/2024	14068695	663	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. DE PINO EN ROLLO D.D.	16.576
21/10/2024	14068708	676	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. DE PINO EN ROLLO D.D.	19.036
10/10/2024	14068704	672	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. DE PINO EN ROLLO D.D.	15.413
14/10/2024	14068706	674	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. DE PINO EN ROLLO D.D.	18.779
28/10/2024	14068710	678	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	MAD. DE PINO EN ROLLO D.D.	21.434
Total						149.656
Equivalencia de materia prima transformada						82.311

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1055.893	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	`FECHA	14/11/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		397 A 448	SIN USAR			
		491 A 501	SIN USAR			
		549	SIN USAR			
		587 A 595	SIN USAR			
		596 A 597	SIN USAR			
		744 A 750	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00